

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01-2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 08 DE ENERO 2024, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIESESIETE HORAS Y SIETE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VICEPRESIDENTE; ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VOCAL 1; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; PERSONAL PRESENTE: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA; EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

1. Sesión Ordinaria N°01-2024 del lunes 08 de enero del 2024.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.

1. Revisión y aprobación Acta Sesión Ordinaria N°22-2023 del lunes 27 de noviembre del 2023.
2. Revisión y aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°23-2023 del lunes 18 de diciembre del 2023.
3. Revisión y aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°24-2023 del martes 19 de diciembre del 2023.

III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

1. Oficio ADM-001-2024 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB.

VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

1. Oficio Ref. 7403/2023 de Patricia Murillo Delgado, secretaria Concejo Municipal de Belén.
2. Oficio Ref. 7603/2023 de Patricia Murillo Delgado, secretaria Concejo Municipal de Belén.

VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No Hay.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°01-2024 del lunes 08 de enero 2023.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°01-2023 del lunes 08 de enero 2024.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°22-2023 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 27 de noviembre del 2023.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SE ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°22-2023 de la Junta

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 27 de noviembre del 2023.

ARTÍCULO 03. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N°23-2023 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 18 de diciembre del 2023.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SE ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°23-2023 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 18 de diciembre del 2023.

ARTÍCULO 04. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N°24-2023 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el martes 19 de diciembre del 2023.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SE ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°24-2023 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el martes 19 de diciembre del 2023.

CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

ARTÍCULO 05. Se recibe oficio ADM-001-2024 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 05 de enero del 2024 y que literalmente dice: **PROYECTO DE REMODELACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO DEL POLIDEPORTIVO DE BELEN**

1. Justificación

1.1 Necesidad de Intervención:

La imperante necesidad de intervenir en la pista de atletismo del Polideportivo de Belén se fundamenta en una evaluación técnica exhaustiva que revela un estado crítico de la infraestructura. El pavimento sintético actual presenta un avanzado nivel de deterioro, evidenciado por la presencia de grietas y deformaciones significativas. Este deterioro no solo afecta la estética de la pista, sino que también compromete la seguridad de los usuarios y la calidad de la práctica atlética. La falta de una intervención inmediata podría agravar los problemas existentes y aumentar el riesgo de lesiones para los deportistas. Desde un enfoque técnico, la remodelación de la pista no solo se presenta como una necesidad urgente, sino como una medida esencial para restablecer condiciones óptimas de uso.

1.2 Estado Actual de la Infraestructura:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

El análisis técnico del estado actual de la infraestructura revela un desgaste acelerado en la superficie sintética de la pista de atletismo. Las grietas y deformaciones presentes afectan la nivelación y la uniformidad de la superficie, aspectos cruciales para el desarrollo de entrenamientos y competiciones de alta calidad. Además, se identifican deficiencias en los elementos auxiliares, como áreas de descanso y sistemas de iluminación. La intervención propuesta no solo aborda la necesidad de renovar la superficie de la pista, sino que también contempla mejoras integrales para garantizar la funcionalidad y seguridad de las instalaciones en su totalidad.

1.3 Demanda de Usuarios y Flujos de Uso:

El Polideportivo de Belén experimenta una alta demanda diaria, con aproximadamente 1500 usuarios que participan en diversas disciplinas y actividades. La pista de atletismo, como elemento central del complejo, atrae a deportistas de diferentes edades y niveles de habilidad. La diversidad en los flujos de uso destaca la necesidad de una intervención que no solo renueve la pista, sino que también reconfigure el espacio para gestionar de manera eficiente la afluencia de usuarios. La remodelación se conceptualiza como una oportunidad para optimizar el diseño y la distribución de las instalaciones, garantizando una experiencia de uso fluida y segura para todos los usuarios.

1.4 Envejecimiento Poblacional y Necesidades Específicas:

Belén se caracteriza por tener una población con una significativa proporción de adultos mayores. La remodelación de la pista de atletismo se presenta como una estrategia integral para adaptar las instalaciones a las necesidades específicas de este grupo demográfico. Se busca proporcionar espacios seguros y adaptados que fomenten el envejecimiento saludable activo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de esta población. La intervención se alinea con las políticas municipales de convertirse en una ciudad amigable con las personas adultas mayores, reconociendo la importancia de espacios deportivos adaptados a sus requerimientos.

La actividad física como modo de vida saludable nos hace entender que la realización de actividades ayuda a tener una mejor calidad de vida y no solo para el momento en que se realiza, si no para un futuro no tener consecuencias por malos hábitos. Como menciona la Universidad Nacional del Litoral:

La Organización Mundial de Salud (OMS) considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía, por lo que un nivel adecuado de actividad física regular un mínimo de 30 minutos diarios los adultos y una hora los niños y jóvenes. Unido a una buena alimentación, reducen el riesgo que se manifiesten enfermedades cardiovasculares, obesidad, diabetes, cáncer de mama y colon, osteoporosis, depresión. Muchas de las enfermedades que hoy en día padece las personas vienen como consecuencia la poca o nula actividad física. (Actividad física como modo de vida, para todos) Casero nos menciona que: No debe confundirse la actividad física con el deporte, es cierto que comparten algunos aspectos, ya que ambos implican movimiento corporal de la persona. Pero se debe tener clara cuál es la diferencia entre ambos. El deporte implica competición, puesto que juegas contra un rival al que tienes que superar; a diferencia de la actividad física, que es una actividad que se realiza para mejorar la calidad de vida. A medida que se empieza a ejercitar una persona de manera gradual y controlada, va ganando salud. Es notable la mejora física y mental en las tareas rutinarias y del trabajo. La actividad física contribuye a que una persona tenga una vida saludable, ya que implica el movimiento de todo el organismo. Para el hábito saludable de actividad física es necesario un tiempo al día en el cual el cuerpo se esté ejercitando, pero de no ser posible dedicar un lapso del tiempo a realizar tareas caseras que generen un movimiento. Las personas que realizan actividad física tienen una mejor calidad de vida y en el transcurso de la vejez disminuyen las enfermedades y ayudan a que las personas sean más independientes. (Casero 2021, parra 2).

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

Envejecimiento saludable activo. El término envejecimiento saludable activo se emplea mucho en círculos académicos y políticos, sin embargo, no hay consenso sobre lo que ese concepto abarca. A menudo se utiliza para referirse a un estado positivo, libre de enfermedades que distingue entre individuos saludables y no saludables. Se podría definir como el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez. La capacidad funcional comprende los atributos relacionados con la salud que permiten a una persona ser y hacer lo que es importante para ella. Se compone de la capacidad intrínseca de la persona, las características del entorno que afectan una capacidad y las interacciones entre la persona y esas características. La capacidad intrínseca es la combinación de todas las capacidades físicas y mentales con las que cuenta una persona y el entorno comprende todos los factores del mundo exterior que forman el contexto de vida de una persona (Envejecimiento saludable, p. 32)

Sedentarismo. El sedentarismo es el estilo de vida de quien realiza escasa o insuficiente actividad física o deportiva. El sedentarismo es considerado la enfermedad del siglo debido a los modos de vida modernos en nuestras sociedades. De hecho, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), al menos 60% de la población del mundo vive una vida sedentaria, sin realizar suficiente actividad física según lo recomendable para la edad y la condición de cada persona. (Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud, parra 1)

Las sociedades modernas, por el estilo de vida que se impone sobre todo en los grandes centros urbanos, son propensas al sedentarismo. El sedentarismo es considerado un problema de salud pública en el nivel mundial y como consecuencias de la ausencia de actividad física para el estado de nuestro organismo, puede causar o aumentar las probabilidades de tener graves problemas de salud.

La Dra. Xinia Fernández Rojas, catedrática de la Escuela de Nutrición de la UCR, aclaró que el sedentarismo no es exclusivo de las personas con sobrepeso, ya que es un mal común entre las personas de cualquier estado nutricional. Esta especialista acotó que en general el sedentarismo es sinónimo de inactividad física, lo que significa que las personas utilizan medios diversos para hacer sus actividades diarias como, por ejemplo, usar un elevador en lugar de subir gradas, utilizar buses y automóviles en lugar de caminar, ver televisión en vez de ejercitarse; en fin, cada vez se utiliza menos el cuerpo para el trabajo diario. Esto causa una disminución paulatina del metabolismo, pues la señal celular es que no se requiere trabajo fuerte y por tanto nuestros órganos empiezan a estar en desuso, con el agravante que se mantiene el consumo de alimentos y esto puede llevar al sobrepeso. Aunque no haya sobrepeso, si existe estrés psicológico causante de una alteración adicional a los sistemas circulatorio, linfático, etc., este escenario puede desembocar finalmente en padecer enfermedades. (Murillo, 2017).

Deporte como fomentador de disciplina. La práctica de un deporte de manera regular y medida contribuye no sólo a la salud física, sino también mental, además de ayudar a adoptar estilos de vida sanos, al disminuir así factores de riesgo para el bienestar. El deporte inculca múltiples valores con los que se fomenta disciplina a los niños, jóvenes y adultos. Gracias a dicha disciplina las personas aprenden a ser más organizados, muestran más interés por los aprendizajes, mantienen mayor atención en las labores diarias. La voluntad y disciplina son las claves para cambiar los malos hábitos al adoptar prácticas sencillas en la vida cotidiana mientras el cuerpo se acostumbra. Para fomentar la disciplina la mejor etapa es cuando son niños. A través del deporte y de una manera sana aprenderán a valorar su propio esfuerzo y aumentarán su autoestima. Y donde la competición será un medio de aprendizaje y no un fin. Ante cualquier reto es importante la disposición que se tiene ya que ejerce una influencia directa sobre la actividad que se va a realizar. Una actitud positiva ayuda a tener una visión adecuada en cualquier situación. (Cuerpo sano, mente sana, 2016).

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

1.5 Impacto en la Juventud y Prevención de Problemas Sociales:

La falta de opciones atractivas para el uso del tiempo libre entre los jóvenes ha contribuido al sedentarismo y a la aparición de problemas sociales, como el abandono de estudios y las adicciones tecnológicas. La remodelación de la pista de atletismo se integra directamente con la campaña Belén Libre, buscando ofrecer alternativas que promuevan estilos de vida activos y saludables entre la juventud. La intervención no solo se centra en la renovación física, sino que también busca implementar programas y actividades que involucren a los jóvenes, previniendo así problemas de salud y sociales en esta población.

1.6 Integración de Objetivos Sociales y Deportivos:

La remodelación de la pista de atletismo no solo responde a necesidades técnicas, sino que se integra completamente con los objetivos sociales y deportivos del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Belén y la Municipalidad. Más allá de mejorar las condiciones para la práctica atlética de alto rendimiento, la intervención se conceptualiza como una herramienta estratégica para abordar problemas de salud pública, promover estilos de vida saludables y fomentar la inclusión social a través del deporte. La visión integral del proyecto busca trascender la mera renovación física para convertirse en un agente de cambio social positivo en Belén, fortaleciendo los lazos comunitarios y generando impactos positivos a largo plazo.

2. Antecedentes

2.1 Historia del Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDRB):

Desde su establecimiento en 1974, el Polideportivo de Belén ha sido el epicentro de las actividades deportivas y recreativas en el Cantón. El Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDRB) se constituyó con el propósito de velar por el bienestar y la identidad de la comunidad belemita. A lo largo de los años, este organismo ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de programas orientados a fomentar la práctica deportiva y la recreación como elementos fundamentales para la salud física y mental de la población.

Dentro de sus funciones, el CCDRB ha promovido diferentes iniciativas, como campañas de concienciación sobre la importancia del deporte y el movimiento humano. Estas acciones buscan contrarrestar problemáticas sociales, como la drogadicción, el sedentarismo y diversas adicciones, que han afectado tanto a jóvenes como a adultos en la comunidad belemita. Además, el CCDRB ha trabajado activamente para incentivar la participación de la población en diferentes disciplinas deportivas y recreativas, contribuyendo a la construcción de un tejido social sólido.

2.2 Perfil Demográfico y Necesidades de la Comunidad:

La comunidad de Belén posee una tasa alta en población adulta mayor, esto convierte al cantón en uno de más longevos en el nivel nacional (Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, 2020), pero a la vez induce a tener una tasa alta en diferentes enfermedades. Asimismo, la comunidad ha tenido un alza en adolescentes con diferentes problemas sociales que han provocado el abandono de estudios y adicciones químicas y no químicas (tecnología), apartándolos de una vida saludable. (Belén Libre, 2019, p 4.11).

La comunidad belemita, rica en sabiduría y experiencia, se ha convertido en una ciudad con una tasa alta de enfermedades, planteando un reto significativo para el CCDRB. La responsabilidad de este comité se extiende desde inculcar disciplina y salud en los más jóvenes hasta promover un envejecimiento saludable

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

en la población adulta mayor. Esta misión se alinea con el compromiso asumido por el Cantón de Belén en convertirse en una ciudad amigable con las personas adultas mayores, según el acta de sesión ordinaria 15-2019.

2.3 Desafíos Sociales y Programas de Intervención:

La comunidad de Belén no escapa a los desafíos sociales comunes en la actualidad, como lo evidencian las campañas desarrolladas por el CCDRB. La iniciativa "Belén Libre" (2019) destaca la presencia de jóvenes con problemas sociales que abandonan los estudios, adoptan estilos de vida sedentarios y desarrollan adicciones, incluida la denominada "nueva droga tecnológica". Ante este escenario, se implementó un programa integral para la prevención, detección y manejo de adicciones, utilizando el movimiento humano como mecanismo terapéutico.

En Costa Rica al igual que en el mundo la población general de la niñez y adolescencia empezó a disminuir y por lo contrario incremento la población adulta. Datos estadísticos indican, que la cifra de personas de 60 años o más habrá aumentado en un 34% de 1000 millones de 2019 a 1400 millones. Para 2050 la población mundial de personas mayores será más del doble y alcanzará los 2100 millones (Decenio del Envejecimiento saludable, 2020, Pág. 2) En esta población adulta mayor, cada vez aumenta el número de personas que sufren de problemas de pérdida de memoria que más tarde se derivan a síndromes demenciales.

En el nivel nacional existen instituciones, programas y campañas para que este grupo social pueda disfrutar una vejez digna y el Cantón de Belén comparte el interés del bienestar de la tercera edad, por lo que en diciembre del 2019 se comprometió a ser una ciudad amigable con las personas adultas mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS) uniéndose a miles de ciudades en todo el mundo. (Acta sesión ordinaria 15-2019, 2019, capítulo IV, artículo 9) Como parte del interés y responsabilidad de las mejoras públicas están las aceras, los parques y edificios en los cuales puedan desarrollar actividades deportivas y recreativas. De acuerdo con las necesidades de la comunidad adulta mayor existe diferentes espacios para el desarrollo de actividades como centros diurnos, pero no así un área específica que cubra y abarque las necesidades de los usuarios de la Tercera Edad para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas que fomenten aún más el envejecimiento saludable activo y potenciar la autonomía e independencia durante el máximo tiempo posible.

Asimismo, otro factor del Cantón de Belén que es importante son los jóvenes como menciona la campaña de Belén Libre, “algunos tienen problemas sociales y han dejado los estudios, volviéndose sedentarios y adquirido adicciones químicas y no químicas como la nueva droga tecnológica o el no aprovechamiento de tiempos libres”. (Belén Libre, 2019). Esto incentivó a desarrollar un programa para la prevención, detección y manejo de adicciones, mediante el movimiento humano por medio de mecanismos de participación deportiva, cultural, artística, terapéutica, turística, ambiental y comunitaria como generadores de disciplina, compromiso y proyecciones de superación personal. (Belén Libre, 2019)

El Polideportivo de Belén, como epicentro de actividades deportivas y recreativas, enfrenta una alta demanda diaria de usuarios, aproximadamente 1500 personas. La falta de infraestructuras adecuadas limita la capacidad para cubrir las necesidades de la población, y la pista de atletismo, en estado acelerado de deterioro, representa un obstáculo para satisfacer las demandas de la comunidad en su conjunto.

2.4 Descripción del Polideportivo de Belén y su Rol Social:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

El Polideportivo de Belén ha sido un espacio clave para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas y recreativas. Con instalaciones que permiten la práctica de actividades como atletismo, natación, artes marciales, entre otras, se convierte en un punto de encuentro diario para la comunidad. Sin embargo, la alta demanda de espacio y la falta de mantenimiento adecuado han generado condiciones que amenazan la continuidad y eficiencia de las actividades desarrolladas.

En este contexto, la pista de atletismo, esencial para el desarrollo de entrenamientos y competencias, se presenta como un componente crítico. Su actual estado de deterioro limita las posibilidades de uso y representa un riesgo para la integridad de los usuarios. El proyecto de remodelación surge como una respuesta urgente para asegurar la continuidad y mejora de las actividades deportivas y recreativas en el Polideportivo de Belén.

3. Objetivo General del Proyecto:

Remodelar la pista de atletismo del Polideportivo de Belén para el año 2024, proporcionando un espacio seguro y adecuado que promueva el envejecimiento saludable activo, ofrezca condiciones óptimas para el entrenamiento de atletas de alto rendimiento y fomente la participación de la comunidad en actividades deportivas y recreativas.

4. Objetivos Específicos:

- Proporcionar a la comunidad belemita un espacio adecuado para la práctica del atletismo en sus diversas disciplinas.
- Ofrecer a los atletas nacionales seleccionados instalaciones idóneas para entrenamientos y competencias.
- Organizar competencias federadas para impulsar la práctica del atletismo a nivel local y nacional.
- Estimular la utilización de la pista como herramienta para mejorar la salud física y mental de la población de Belén.
- Promover el uso de la pista por parte de centros educativos para implementar programas de alfabetización física.

5. Alcance

5.1 Remoción y Desmontaje:

El alcance del proyecto contempla la remoción y desmontaje integral de la pista de atletismo existente, compuesta por material acrílico. Este proceso se llevará a cabo mediante sistemas mecánicos y manuales especializados, garantizando una extracción eficiente y segura. Se implementarán prácticas de limpieza y manejo de residuos acorde con las normativas ambientales vigentes, asegurando la disposición adecuada de los materiales retirados.

5.2 Instalación de Superficie Sintética:

La instalación de la nueva superficie sintética para atletismo, en este caso, el POLTRACK de 13mm de espesor fabricado por KDF Flooring, es un componente central del alcance. Este material cuenta con la certificación WA-IAAF, asegurando su cumplimiento con los estándares establecidos por la Asociación

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF). La superficie presenta un sistema impermeable que contribuye a su durabilidad y resistencia en diversas condiciones climáticas.

La garantía de fábrica de 5 años respalda la calidad del POLTRACK, siempre y cuando se cumplan las condiciones especificadas por el fabricante y se mantenga un uso adecuado de la pista. La vida útil estimada de 6 a 8 años dependerá, en gran medida, de factores como la base sobre la cual se instale y el nivel de uso al que se someta.

5.3 Equipamiento Especializado:

Como parte del alcance, se contempla la colocación de tablas de batida y un cajetín de pértiga. Estos elementos son esenciales para facilitar la práctica segura de disciplinas específicas del atletismo, garantizando las condiciones adecuadas para el desempeño de los atletas. La instalación de estos componentes se llevará a cabo conforme a las normativas técnicas y de seguridad establecidas para estas instalaciones.

5.4 Demarcación de la Pista:

La demarcación de la pista de atletismo será realizada siguiendo las normas WA(IAAF) y respetando la geometría precisa requerida para este tipo de instalaciones. La demarcación no solo cumplirá con criterios estéticos, sino que también garantizará la precisión y exactitud necesarias para la práctica y competición atlética. Se utilizarán materiales duraderos y resistentes a la intemperie para asegurar la visibilidad y legibilidad a lo largo del tiempo.

5.5 Exoneración de Impuestos:

Parte integral del alcance es gestionar y obtener la exoneración de impuestos de importación para los materiales necesarios para la remodelación de la pista de atletismo.

6. Personas Beneficiarias:

6.1 Cantidad de Personas Beneficiarias:

El proyecto de remodelación de la pista de atletismo en el Polideportivo de Belén impactará directamente en la calidad de vida y bienestar de la población belemita. Con un aproximado de 27,677 habitantes en el Cantón de Belén, se estima que al menos el 27% de la población total participa en actividades físicas de manera regular. Este porcentaje representa un segmento significativo de personas que se beneficiarán directamente de las mejoras planificadas en la infraestructura deportiva.

6.2 Programas Actuales y Proyectos:

La comunidad de Belén cuenta con un Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDRB) que ha desarrollado diversos programas para fomentar el deporte y la recreación en la comunidad desde 1974. Estos programas abarcan desde actividades destinadas a los más jóvenes, inculcándoles disciplina y salud, hasta iniciativas para promover un envejecimiento saludable activo en la población adulta mayor.

Programas Actuales:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

Promoción de Deporte y Recreación: El CCDRB actualmente organiza eventos deportivos y recreativos para la comunidad, fomentando la participación de todas las edades en actividades físicas.

Atención a la Población Adulta Mayor: Se han establecido programas para la atención específica de la población adulta mayor, considerando sus necesidades de salud física y mental. Estos programas buscan promover un envejecimiento saludable y activo.

Actividades de Movimiento Humano: El Polideportivo de Belén sirve como espacio para diversas actividades de movimiento humano, atrayendo a aproximadamente 1,500 personas diariamente.

Programas Proyectados:

Plan de Alfabetización Física en Centros Educativos: Se proyecta promover el uso de la pista de atletismo del Polideportivo de Belén como parte de un plan de alfabetización física en centros educativos del cantón. Esto no solo incentivará la actividad física desde edades tempranas, sino que también contribuirá a la formación integral de los estudiantes.

Competencias Federadas y Entrenamientos Especializados: La remodelación de la pista permitirá la realización de competencias federadas y proporcionará un espacio adecuado para entrenamientos especializados. Esto beneficia directamente a atletas seleccionados nacionales de atletismo y otras disciplinas que requieran la pista para su preparación.

6.3 Beneficios para la Población:

La población belemita se beneficiará de manera integral con la remodelación de la pista de atletismo, obteniendo los siguientes beneficios técnicos y sociales:

- **Mejora de la Calidad de Vida:** La actividad física regular, facilitada por la pista renovada, contribuirá a mejorar la salud física y mental de los habitantes del Cantón de Belén.
- **Fomento del Envejecimiento Saludable:** Las iniciativas para la población adulta mayor se verán fortalecidas, proporcionando un espacio idóneo para la práctica de actividades que promueven un envejecimiento saludable activo.
- **Prevención y Atención de Problemas Sociales en Jóvenes:** La pista se convertirá en una herramienta para la prevención, detección y manejo de problemas sociales en jóvenes, ofreciendo alternativas saludables para ocupar su tiempo libre y evitar el sedentarismo y las adicciones.
- **Inclusión y Participación:** La infraestructura mejorada permitirá una mayor inclusión y participación de la comunidad en eventos deportivos y recreativos, fortaleciendo el tejido social y generando un sentido de pertenencia.

La descripción de las obras a realizar son las siguientes:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN

SESION ORDINARIA N°01-2024

LUNES 08 DE ENERO DE 2024

POLTRACK WA- IAAF - SPRAY COAT

Cant.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio TOTAL
	PISTA SINTÉTICA		
5.000,00	Remoción de pista de atletismo de material acrílico actual, con sistemas mecánicos y manuales, limpieza, manejo de residuos, etc.	¢2.750,00	¢13.750.000,00
5.000,00	Superficie Sintética para Atletismo POLTRACK a 13mm de espesor. Fabricado por KDF Flooring , Certificado WA - IAAF, SISTEMA IMPERMEABLE GARANTÍA FÁBRICA: 5 AÑOS. Según condiciones de la base y el uso de la misma. VIDA UTIL: 6-8 AÑOS. Según condiciones de la base y el uso de la misma.	¢27.750,00	¢138.750.000,00
1,00	Colocación de Tablas de Batida, Cajetín de Pértiga.	¢3.600.000,00	¢3.600.000,00
1,00	Demarcación de pista de atletismo según normas WA(IAAF) y geometría de la pista.	¢4.600.000,00	¢4.600.000,00
	Se requiere exoneración de impuestos de importación de los materiales otorgada a la Municipalidad o CCDB BELEN		
	TOTAL		¢160.700.000,00

Algunos de los logros a nivel nacional e internacional de la disciplina del atletismo en Belén en los últimos años son los siguientes:

Logros Atletismo Belen										
Evento	Año	Lugar	Categoría	Logro	Medalla	Categoría	Atleta	Comité Cantonal	Asociación	
XXIX Juegos Deportivos Nacionales del Caribe	IOCDER	2000 Siquirres, Limón	Juvenil A, Men	Segundo Lugar	Plata	3.000 mts Obstáculos	Luis Gerardo QUESADA Pérez	CCDRB		
XXIX Juegos Deportivos Nacionales del Caribe	IOCDER	2000 Siquirres, Limón	Juvenil A, Men	Segundo Lugar	Plata	Decatlon	José Luis GARCIA García	CCDRB		
XXIX Juegos Deportivos Nacionales del Caribe	IOCDER	2000 Siquirres, Limón	Juvenil C, Womer	Tercer lugar	Bronce	Pentatlon	Mariam SOTO González	CCDRB		
XXIX Juegos Deportivos Nacionales del Caribe	IOCDER	2000 Siquirres, Limón	Juvenil B, Womer	Segundo Lugar	Plata	High Jump	Francine Elena OBANDO Venegas	CCDRB		
XXIX Juegos Deportivos Nacionales del Caribe	IOCDER	2000 Siquirres, Limón	Juvenil B, Womer	Primer Lugar	Oro	3.000 mts Planos	Andrea VASQUEZ Bustos	CCDRB		
XXIX Juegos Deportivos Nacionales del Caribe	IOCDER	2000 Siquirres, Limón	Juvenil B, Womer	Primer Lugar	Oro	1.500 mts Planos	Andrea VASQUEZ Bustos	CCDRB		
XXIX Juegos Deportivos Nacionales del Caribe	IOCDER	2000 Siquirres, Limón	Juvenil B, Womer	Segundo Lugar	Plata	800 mts Planos	Andrea VASQUEZ Bustos	CCDRB		
XXIX Juegos Deportivos Nacionales del Caribe	IOCDER	2000 Siquirres, Limón	Sub 23, Women	Tercer lugar	Bronce	5.000 mts Planos	Sara NAVARRO Rodríguez	CCDRB		
XXIX Juegos Deportivos Nacionales del Caribe	IOCDER	2000 Siquirres, Limón	Sub 23, Women	Primer Lugar	Oro	5.000 mts Planos	Ana Carolina DURAN Fernández	CCDRB		
Campeonato Nacional Jubenil C	FECOA	2016 Estadio Nacional	C	Tercer lugar	Bronce	Heptatlon	Cristopher HERNÁNDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
X Campeonato Centroamericano Infantil A y Juvenil C	CADICA	2016 Mangua, Nicaragua	C	Tercer lugar	Bronce	Heptatlon	Cristopher HERNÁNDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
I Torneo Abierto U18, U20 y Mayor	FECOA	2017 Estadio Nacional	U18	Tercer lugar	N-A	Lazamiento Jabalina	Cristopher HERNANDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
I Torneo Abierto U18, U20 y Mayor	FECOA	2017 Estadio Nacional		Tercer lugar	N-A	High Jump	Dominik Adolfo HODGSON Meda	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Nacional U-18 y U-20	FECOA	2017 Estadio Nacional	U18	Tercer lugar	Bronce	Long Jump	Maria Fabiola UGALDE Bogantes	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Nacional U-18 y U-20	FECOA	2017 Estadio Nacional	U18	Segundo Lugar	Plata	Relay Medley (100-200-300-400)	Jessica SANCHEZ - maria UGALDE - m	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Nacional U-18 y U-20	FECOA	2017 Estadio Nacional	U18	Segundo Lugar	Plata	200 Metres	Raquel BARRIENTOS Monge	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Nacional U-18 y U-20	FECOA	2017 Estadio Nacional	U18	Tercer lugar	Bronce	Decathlon	Cristopher HERNANDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Nacional U-18 y U-20	FECOA	2017 Estadio Nacional	U20	Segundo Lugar	Plata	High Jump	Dominik Adolfo HODGSON Meda	CCDRB	ADEBEA	
Juegos Deportivos Nacionales IOCDER 2017	IOCDER	2017 Estadio Nacional	Juvenil B	Segundo Lugar	Plata	200 meters	Raquel BARRIENTOS Monge	CCDRB	ADEBEA	
Juegos Deportivos Nacionales IOCDER 2017	IOCDER	2017 Estadio Nacional	Juvenil B	Segundo Lugar	Plata	Decatlon	Cristopher HERNANDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
Juegos Deportivos Nacionales IOCDER 2017	IOCDER	2017 Estadio Nacional	Juvenil A	Segundo Lugar	Plata	High Jump	Dominik Adolfo HODGSON Meda	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Ranking FECOA por Equipos	FECOA	2017 Estadio Nacional	Abierto, Women	Segundo Lugar	Plata	3.000 Metres Steeplechase 0.76	Fiorella CALVO Hernandez	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Ranking FECOA por Equipos	FECOA	2017 Estadio Nacional	Abierto, Women	Segundo Lugar	Plata	4x100 Metres Relay	maria UGALDE - maria MONTOYA - m	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Ranking FECOA por Equipos	FECOA	2017 Estadio Nacional	Abierto, Men	Segundo Lugar	Plata	High Jump	Dominik Adolfo HODGSON Meda	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Nacional U-18 y U-20	FECOA	2018 Estadio Nacional	U-20, Women	Tercer lugar	Bronce	Long Jump	Maria Fabiola UGALDE Bogantes	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Nacional U-18 y U-20	FECOA	2018 Estadio Nacional	U-20, Women	Segundo Lugar	Plata	4x100 Metres Relay	maria UGALDE - melissa CALVO - raq	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Nacional U-18 y U-20	FECOA	2018 Estadio Nacional	U-20, Women	Tercer lugar	Bronce	Triple Jump	Samantha ESPINOZA Arroyo	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Nacional U-18 y U-20	FECOA	2018 Estadio Nacional	U-18, Men	Segundo Lugar	Plata	Decatlon	Cristopher HERNANDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
Juegos Deportivos Nacionales IOCDER 2018	IOCDER	2018 Estadio Nacional	Juvenil A, Womer	Tercer lugar	Bronce	800 Metres	Melissa CALVO Hernandez	CCDRB	ADEBEA	
Juegos Deportivos Nacionales IOCDER 2018	IOCDER	2018 Estadio Nacional	Juvenil B, Men	Segundo Lugar	Plata	Decatlon	Cristopher HERNANDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
Torneo Inaugural FECOA 2019	FECOA	2019 Pista QIEMHCAVI, Li	Mayor, Women	Primer Lugar	N-A	High Jump	Alejandra Aracely GOMEZ Murillo	CCDRB	ADEBEA	
Torneo Inaugural FECOA 2019	FECOA	2019 Pista QIEMHCAVI, Li	U-20, Women	Tercer lugar	N-A	Javelin Throw 500g	Raquel BARRIENTOS Monge	CCDRB	ADEBEA	
Torneo Inaugural FECOA 2019	FECOA	2019 Pista QIEMHCAVI, Li	U-20, Men	Primer Lugar	N-A	Discus Throw 1.75 kg	Cristopher HERNANDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
Torneo Inaugural FECOA 2019	FECOA	2019 Pista QIEMHCAVI, Li	U-20, Men	Primer Lugar	N-A	Javelin Throw 800g	Cristopher HERNANDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
Torneo Inaugural FECOA 2019	FECOA	2019 Pista QIEMHCAVI, Li	U-20, Men	Tercer lugar	N-A	High Jump	Nayel Javier VALENZUELA Aguilar	CCDRB	ADEBEA	
Torneo Inaugural FECOA 2019	FECOA	2019 Pista QIEMHCAVI, Li	U-20, Men	Tercer lugar	N-A	Long Jump	Nayel Javier VALENZUELA Aguilar	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Nacional U-18 y U-20	FECOA	2019 Estadio Nacional	U-20, Men	Segundo Lugar	N-A	Decatlon	Cristopher HERNANDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
Campeonato Nacional U-18 y U-20	FECOA	2019 Estadio Nacional	U-18, Men	Tercer lugar	N-A	Hammer Throw 5 kg	Jeoustin Alejandro AGUERO Rojas	CCDRB	ADEBEA	
Juegos Deportivos Nacionales IOCDER 2019	IOCDER	2019 Estadio Nacional	U-18, Women	Tercer lugar	Bronce	Shot Put 3 kg	Guipsy Ortsel MASIS Oporta	CCDRB	ADEBEA	
Juegos Deportivos Nacionales IOCDER 2019	IOCDER	2019 Estadio Nacional	U-20	Primer Lugar	Oro	Decatlon	Cristopher HERNANDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
JDN 2021 - Final U14 y U16	IOCDER	2021 Pista Rafael Angel P	U-14, Women	Segundo Lugar	Plata	Heptatlon	Maria Jose ROJAS Gamboa	CCDRB	ADEBEA	
JDN 2021 - Final U14 y U16	IOCDER	2021 Pista Rafael Angel P	U-14, Women	Segundo Lugar	Plata	Heptatlon	Maria Jose ROJAS Gamboa	CCDRB	ADEBEA	
JDN 2021 - Final U14 y U16	IOCDER	2021 Pista Rafael Angel P	U-16, Women	Tercer lugar	Bronce	80 mts Vallas 0.76	Melissa RODRIGUEZ Meda	CCDRB	ADEBEA	
JDN 2021 - Final U14 y U16	IOCDER	2021 Pista Rafael Angel P	U-16, Women	Segundo Lugar	Plata	High Jump	Melissa RODRIGUEZ Meda	CCDRB	ADEBEA	
JDN 2021 - Final U14 y U16	IOCDER	2021 Pista Rafael Angel P	U-16, Women	Tercer lugar	Bronce	Salto Largo	Melissa RODRIGUEZ Meda	CCDRB	ADEBEA	
JDN 2021 - Final U14 y U16	IOCDER	2021 Pista Rafael Angel P	U-23, Men	Tercer lugar	Bronce	Impulsión de Bala 7.26 kg	Cristopher HERNANDEZ Cambronero	CCDRB	ADEBEA	
JDN 2021 - Final U14 y U16	IOCDER	2021 Pista Rafael Angel Pérez - Hatillo		Segundo Lugar	Plata	5.000 mts Planos	Diego LOPEZ Guevara	CCDRB	ADEBEA	
JDN 2021 - Final U14 y U16	IOCDER	2021 Pista Rafael Angel Pérez - Hatillo		Segundo Lugar	Plata	3.000 mts Obstáculos 0.91	Diego LOPEZ Guevara	CCDRB	ADEBEA	

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

LOGROS OBTENIDOS A NIVEL LOCAL

Se logran masificar el deporte del atletismo, en las diferentes instituciones del cantón de belen, y así mismo se logra por medio de la captación de atletas, que estos se involucren en la participación de juegos deportivos estudiantiles en sus diferentes instituciones, logrando así obtener campeones nacionales a nivel colegial y escolar.

Así mismo, se logra la participación en el CODICADER 2023 a realizarse en nuestro país.

LOGROS A NIVEL NACIONAL

Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2022-23

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela.

Fecha: 19 al 23 de enero, 2023

Fiorella Fallas Villareal

Medalla de Plata. Salto Alto

Medalla de Bronce. Salto Largo

Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2022-23

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela.

Fecha: 19 al 23 de enero, 2023

Lucas Calderón Vega

Medalla de Oro. Combinadas de medio Fondo.

Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2022-23

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela.

Fecha: 19 al 23 de enero, 2023

María José Rojas Gamboa

Medalla de Oro. Combinadas de Saltos Verticales

Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2022-23

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela.

Fecha: 19 al 23 de enero, 2023

Norma Canossa Oviedo

Medalla de Plata. Combinadas de Saltos Verticales

Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2022-23

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela.

Fecha: 19 al 23 de enero, 2023

Valentina Brenes Borbón

Medalla de Bronce. Combinadas de Saltos Verticales.

Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2022-23

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela.

Fecha: 19 al 23 de enero, 2023

Meredy Alessandra Escobar Rojas

Medalla de Bronce. Combinadas de Velocidad y Vallas

Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2022-23

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela.

Fecha: 19 al 23 de enero, 2023

Melissa Rodríguez Medal

Medalla de Plata. 100mts vallas

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2022-23

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela.

Fecha: 19 al 23 de enero, 2023

Saray Gonzales Córdoba

Sexto Lugar. Combinadas de Medio Fondo

Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2022-23

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela.

Fecha: 19 al 23 de enero, 2023

Sol Ruiz García

Séptimo Lugar. Combinadas de Medio Fondo

Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2022-23

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela.

Fecha: 19 al 23 de enero, 2023

José Daniel Cabezas Seravalli

Cuarto Lugar. Combinadas de Saltos Verticales

Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2022-23

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela.

Fecha: 19 al 23 de enero, 2023

David Fernando Ramírez Mora

Octavo Lugar. Combinadas de Velocidad y Vallas

Campeonato Nacional Mayor 2023

Lugar: Estadio CIEMHCAVI-Heredia

Fecha: 22 al 23 de abril, 2023

Fiorella Fallas Villareal

Quinto Lugar. 100mts Vallas

Medalla de bronce. Salto Alto

Campeonato Nacional Mayor 2023

Lugar: Estadio CIEMHCAVI-Heredia

Fecha: 22 al 23 de abril, 2023

María José Rojas Gamboa

Quinto Lugar. Salto Alto

Medalla de plata. Salto con pértiga.

Campeonato Nacional Mayor 2023

Lugar: Estadio CIEMHCAVI-Heredia

Fecha: 22 al 23 de abril, 2023

Valentina Brenes Borbón

Quinto Lugar. Salto Alto

Medalla de bronce. Relevé 4x100mts

Campeonato Nacional de Campo Traviesa y Marcha

Lugar: Estadio Nacional de Costa Rica

Fecha: 11 y 18 de febrero 2023

Ashley Jimena Alfaro Gómez

Medalla de Oro. 2km Marcha.

Campeonato Nacional de Campo Traviesa y Marcha

Lugar: Estadio Nacional de Costa Rica

Fecha: 11 y 18 de febrero 2023

Iris Pichardo Medina

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

Medalla de bronce. 4km Marcha.
Campeonato Nacional de Campo Traviesa y Marcha
Lugar: Estadio Nacional de Costa Rica
Fecha: 11 y 18 de febrero 2023
Melany Fallas Gómez
Cuarto Lugar. 2km Marcha.
Campeonato Nacional de Campo Traviesa y Marcha
Lugar: Estadio Nacional de Costa Rica
Fecha: 11 y 18 de febrero 2023
Tiago Núñez Villalobos
Medalla de Oro. 3km Marcha.
Campeonato Nacional de Campo Traviesa y Marcha
Lugar: Parque del este, San José.
Fecha: 11 y 18 de febrero 2023
Sol Ruiz García
Medalla de plata. 2km campo traviesa.
Campeonato Nacional de Campo Traviesa y Marcha
Lugar: Parque del este, San José.
Fecha: 11 y 18 de febrero 2023
Isabela De La Concha Díaz
Medalla de oro. 2km campo traviesa.
Campeonato Nacional U18 y U20
Lugar: Estadio Nacional, San José.
Fecha: 29 y 30 de abril 2023
Fiorella Fallas Villarea.
Medalla de oro. Salto Alto
Medalla de bronce. 100mts Vallas
Campeonato Nacional U18 y U20
Lugar: Estadio Nacional, San José.
Fecha: 29 y 30 de abril 2023
María José Rojas Gamboa
Medalla de oro. 100mts vallas
Medalla de Bronce. Salto Alto
Medalla de oro. Salto con pértiga
Campeonato Nacional U18 y U20
Lugar: Estadio Nacional, San José.
Fecha: 29 y 30 de abril 2023
Melissa Rodríguez Medal
Cuarto Lugar. Heptatlón
Campeonato Nacional U18 y U20
Lugar: Estadio Nacional, San José.
Fecha: 29 y 30 de abril 2023
Norma Canossa Oviedo
Medalla de plata. Salto con pértiga.
Campeonato Nacional U18 y U20
Lugar: Estadio Nacional, San José.
Fecha: 29 y 30 de abril 2023
Saray Gonzales Córdoba

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

Medalla de bronce. 400mts Vallas

Campeonato Nacional U18 y U20

Lugar: Estadio Nacional, San José.

Fecha: 29 y 30 de abril 2023

Valentina Brenes Borbón

Medalla de oro. Salto Alto

Campeonato Nacional U18 y U20

Lugar: Estadio Nacional, San José.

Fecha: 29 y 30 de abril 2023

Victoria Jara Alfaro

Medalla de plata. 400mts Vallas

Medalla de bronce. 100mts vallas

Campeonato Nacional U18 y U20

Lugar: Estadio Nacional, San José.

Fecha: 29 y 30 de abril 2023

Lucas Calderón Vega

Medalla de bronce. 1500mts planos.

Campeonato Nacional de Asociaciones.

Lugar: Pista CIEMHCAVI-Heredia

Fecha: 02 y 03 de setiembre, 2023

Fiorella Fallas Villareal

Medalla de oro. 100mts Vallas U20.

Campeonato Nacional de Asociaciones.

Lugar: Pista CIEMHCAVI-Heredia

Fecha: 02 y 03 de setiembre, 2023

Melissa Rodríguez Medal

Medalla de plata. 100mts Vallas U18.

Campeonato Nacional de Asociaciones.

Lugar: Pista CIEMHCAVI-Heredia

Fecha: 02 y 03 de setiembre, 2023

Meredy Escobar Rojas

Medalla de plata. Combinadas de Velocidad.

Campeonato Nacional de Asociaciones.

Lugar: Pista CIEMHCAVI-Heredia

Fecha: 02 y 03 de setiembre, 2023

José Pablo González Hernández

Medalla de bronce. 100mts Vallas U18.

Juegos Deportivos Para Nacionales 2023

Lugar: Polideportivo Monserrat, Alajuela

Fecha: 25 de enero, 2023

Sofía Orozco Trejos

Medalla de oro. 100mts planos. Categoría T38.

Récord nacional.

Premio Alfredo Gómez, como mejor para atleta de la edición de los Juegos Deportivos Para nacionales 2023.

Campeonato Nacional de Asociaciones.

Lugar: Pista CIEMHCAVI-Heredia

Fecha: 02 y 03 de setiembre, 2023

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

Sexto Lugar a nivel nacional, en Asociaciones.

LOGROS A NIVEL INTERNACIONAL:

Campeonato Centroamericano U18-20.

Lugar: Guatemala

Fecha: 03 y 04 de junio 2023

Valentina Brenes Borbón

Medalla oro. Salto Alto

Récord nacional de Salto Alto 1.67cm

Campeonato Centroamericano U18-20.

Lugar: Guatemala

Fecha: 03 y 04 de junio 2023

Fiorella Fallas Villareal

Medalla Bronce. 100mts vallas

Campeonato Centroamericano U18-20.

Lugar: Guatemala

Fecha: 03 y 04 de junio 2023

Fiorella Fallas Villareal

Medalla plata. Salto Alto

Campeonato Centroamericano U18-20.

Lugar: Guatemala

Fecha: 03 y 04 de junio 2023

María José Rojas Gamboa

Medalla oro. Salto con Pértiga

Récord nacional de Salto con Pértiga 2.90cm

Campeonato Centroamericano U18-20.

Lugar: Guatemala

Fecha: 03 y 04 de junio 2023

Norma Isabella Canossa

Medalla de Plata. Salto con Pértiga

Campeonato NACAC, 2023

Lugar: Costa Rica

Fecha: 21 y 23 de julio 2023

María José Rojas Gamboa

Séptimo Lugar. 100mts Vallas U18.

Campeonato NACAC, 2023

Lugar: Costa Rica

Fecha: 21 y 23 de julio 2023

Norma Canossa Oviedo

Quinto Lugar. Relevé 4x100mts U18.

Campeonato NACAC, 2023

Lugar: Costa Rica

Fecha: 21 y 23 de julio 2023

Valentina Brenes Borbón

Quinto Lugar. Salto Alto U18

Campeonato NACAC, 2023

Lugar: Costa Rica

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

Fecha: 21 y 23 de julio 2023

Victoria Jara Alfaro

Sexto Lugar. 400mts Vallas

Open de Para Atletismo

Lugar: Perú

Fecha: 2022

Sofía Orozco Trejos

Medalla de Oro. 100mts Categoría T38

Medalla de Oro 400mts Categoría T38

Gran Prix de Para Atletismo

Lugar: Xalapa, México

Fecha: 2023

Sofía Orozco Trejos

Medalla de bronce 400mts Categoría T38

Juegos Para Panamericanos Juveniles

Lugar: Cali, Colombia

Fecha: 2023

Sofía Orozco Trejos

Medalla de Plata 100mts y 200mts Categoría T38

Medalla de Oro 400mts Categoría T38

Gran Prix Warrior Para Atletes

Lugar: México DF.

Fecha: 2023

Sofía Orozco Trejos

Medalla de Oro 100mts categoría T38

Medalla de Oro 200mts Categoría T38

Medalla de Oro 400mts Categoría T38

Se obtiene a nivel del ranking de CADICA en la prueba de Salto Alto un cuarto Lugar y sexto lugar.

Se logra la clasificación a los Juegos Parapanamericanos mayores en el evento de 100mts y 400mts en la categoría T38, que se realizarán en noviembre del 2023.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SE ACUERDA: Primero. Aprobar en todos sus extremos el proyecto denominado remodelación de la pista sintética del Polideportivo de Belén. **Segundo:** Delegar el seguimiento y presentación del proyecto remodelación de la pista sintética del Polideportivo de Belén al señor Juan Manuel González Zamora para su presentación al MIDEPOR e ICODER para la solicitud de recursos por un monto de ¢165.000.000.00 que incluyen los posibles aumentos hoy en día.

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 06. Se recibe oficio Ref. 7403/2023 de Patricia Murillo Delgado, secretaria Concejo Municipal de Belén, de fecha 20 de diciembre del 2023 y que literalmente dice: La suscrita Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.74-2023, celebrada el doce de diciembre del dos mil veintitrés y ratificada el diecinueve de diciembre del año dos mil veintitrés, que literalmente dice:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Presidente Municipal Minor González Quesada, plantea los siguientes asuntos:

ARTÍCULO 3. Juramentación de:

- Rocio Mora, miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.
- Francisco Pereira, representante en la Junta Vial Cantonal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar a la Junta Vial Cantonal y al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SE ACUERDA: Dar por recibido e incluir en expediente administrativo.

ARTÍCULO 07. Se recibe oficio Ref. 7603/2023 de Patricia Murillo Delgado, secretaria Concejo Municipal de Belén, de fecha 20 de diciembre del 2023 y que literalmente dice: La suscrita del Depto. de Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.76-2023, celebrada el diecinueve de diciembre del dos mil veintitrés, que literalmente dice:

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Presidente Municipal Minor González Quesada, plantea los siguientes asuntos:

ARTÍCULO 3. Se conoce el Oficio REF AA-141-02-23-2023 de Edwin Solano, Asistente Administrativo, Secretario de Actas Junta Directiva, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

El suscrito secretario del Comité de Deportes de Belén, le notifica el acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°23-2023, celebrada el lunes 18 de diciembre del dos mil veintitrés que literalmente dice:

CAPITULO II - NOMBRAMIENTO DIRECTORIO JUNTA DIRECTIVA CCDRB

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el Sr. Juan Manuel González Zamora como el miembro de mayor edad de los presentes como presidente ai de la Junta Directiva y solicita la presentación de postulantes para el puesto de presidente de la Junta Directiva del CCDRB.

La señora Roció Mora Rodríguez postula para el cargo de presidente de la Junta Directiva del CCDRB al señor Juan Manuel Gonzalez Zamora, indicando la gran experiencia y aportes al deporte Belemita e indicando la necesidad de dar continuidad a los proyectos propuestos por esta Junta Directiva.

El señor Juan Manuel Gonzalez Zamora pregunta si hay más postulaciones para el puesto de presidente de le Junta Directiva del CCDRB. Al no haber más postulantes, se procede a la votación por aclamación y unanimidad de los siete miembros presentes y nombran presidente al señor Juan Manuel González Zamora.

El señor Juan Manuel Gonzalez Zamora presenta como postulante para el puesto de vicepresidente de la Junta Directiva del CCDRB al señor Luis Hernán Cardenas Zamora.

El señor Juan Manuel Gonzalez Zamora pregunta si hay más postulaciones para el puesto de vicepresidente de le Junta Directiva del CCDRB. Al no haber más postulantes, se procede a la votación por aclamación y unanimidad de los siete miembros presentes y nombran vicepresidente al señor Luis Hernán Cardenas Zamora.

El señor Juan Manuel Gonzalez Zamora presenta como postulantes para los puestos de Vocal 1 al señor Esteban Quiros Hernandez; como Vocal 2 a la señora Roció Mora Rodríguez; como Vocal 3 a la señora Silvia Marín Durán; como Vocal 4, Choanny González Mora y como Vocal 5 a Dominick Pozo Zamora todos de la Junta Directiva del CCDRB

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°01-2024
LUNES 08 DE ENERO DE 2024

Al no haber objeciones a la propuesta se procede a la votación por aclamación y unanimidad de los siete miembros presentes quedando se la siguiente manera la integración del resto de Junta Directiva del CCDRB: de Vocal 1 al señor Esteban Quiros Hernandez; como Vocal 2 a la señora Roció Mora Rodríguez; como Vocal 3 a la señora Silvia Marín Durán; como Vocal 4 Choanny González Mora y como Vocal 5, a Dominick Pozo Zamora todos de la Junta Directiva del CCDRB.

SE ACUERDA CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD, CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ; SRA. SILVIA MARIN DURAN; SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ Y SR. DOMINICK POZO ZAMORA; SE ACUERDA: Primero: Nombrar al señor Juan Manuel Gonzalez Zamora como Presidente: al señor Luis Hernán Cárdenas Zamora como Vicepresidente; al señor Esteban Quirós Hernandez como Vocal 1, a la señora Roció Mora Rodríguez como Vocal 2; a la señora Silvia Marín Durán como Vocal 3; a la señorita Choanny Mora González como vocal 4 y al joven Dominick Pozo Zamora como vocal 5 todos de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. Segundo: De conformidad con el Artículo 18. Inciso i del Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén indicar que la representación judicial y extrajudicial corresponde al Presidente de la Junta Directiva el señor Juan Manuel Gonzalez Zamora, cedula de identidad número cuatro-cero cero noventa y dos – cero quinientos sesenta y cinco, mayor casado, vecino de San Antonio de Belén cita 300 metros sur y 75 al este de la entrada a la Calle Zayqui en San Antonio de Belén, Heredia, teléfono 8387-0826, correo electrónico juanma14@gmail.com. del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, cédula jurídica N° tres-cero cero siete-cero siete ocho uno cinco ocho, la cual corresponde a una personería jurídica instrumental por un periodo que va del 01 de diciembre del 2023 al 30 de noviembre del 2025. Tercero: Notificar al Concejo Municipal de Belén para lo que corresponda

ACUERDO 3. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO: Dar por recibido el oficio del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. SEGUNDO: Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal de Belén emitir una certificación de la personería jurídica de la nueva Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén que se requiere para que el órgano colegiado pueda realizar las correspondientes gestiones administrativas y legales de su competencia.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SE ACUERDA: Dar por recibido e incluir en expediente administrativo.

CAPITULO VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 18:06 HORAS

Juan Manuel González Zamora
Presidente CCDRB

Edwin Solano Vargas
Secretario de Actas Junta Directiva CCDRB

-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----